

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE SEGUIMIENTO 1º SEMESTRE CURSO ACADÉMICO 2017-2018

La reunión mantenida por la Comisión el 24 de enero 2018 se centró en tres cuestiones: a) la marcha general del curso; b) propuestas de modificación para el siguiente curso académico.

Al respecto, se aprobó trabajar en los siguientes aspectos:

1. El valor añadido del Master es su componente práctico. Por consiguiente se considera importante potenciar el carácter práctico de las asignaturas. En este sentido, se recomienda a las áreas, para el próximo curso académico, la incorporación de epígrafes con contenidos prácticos en los programas de las diferentes asignaturas. Se pide a las áreas que, antes de la próxima reunión de la Comisión, indiquen si están en disposición de implementar esta recomendación.
2. Proponer a las áreas, para el próximo curso académico, que los contenidos teóricos de las asignaturas se pongan a disposición de los alumnos ya sea en materiales en UA Cloud, o de cualquier otra manera (remisión a algún manual, o recursos disponibles en Internet) al inicio del curso. A los efectos de determinar cuáles son esos contenidos teóricos, se propone tomar en consideración el temario del examen de acceso a la profesión de Gestor Administrativo (se adjunta). Dichos contenidos teóricos deberían ser evaluados. Se pide a las áreas que, antes de la próxima reunión de la Comisión, indiquen si están en disposición de implementar esta recomendación.
3. Designar por parte de las áreas interesadas temas de sus programas docentes que pudieran ser objeto de seminarios prácticos a impartir por gestores administrativos. El Colegio de Gestores se compromete a ayudar a buscar aquellos gestores que pudieran impartir esos seminarios. Se pide a las áreas que identifiquen cuales son esos temas antes del 15 febrero.
4. Estudiar en la siguiente reunión de la Comisión la reducción de la asistencia obligatoria, para el próximo curso académico, a un 75% como requisito para poder ser evaluado en cada asignatura. Un 50% para segunda convocatoria.
5. Estudiar en la siguiente reunión de la Comisión unos nuevos horarios del Master, para el próximo curso académico, siguiendo el modelo de los horarios de los grados: las asignaturas se imparten a lo largo del semestre con clases de cada una de ellas repartidas a lo largo de todas

las semanas. El presidente de la Comisión se compromete a distribuir con la antelación necesaria un borrador de nuevos horarios.

D. Aurelio López-Tarruella Martínez

Vicedecano de Postgrado